

MEMORANDUM DEL DIA

ALMAZARCA
Julio 24.—SANTA CRISTINA VICI y San Francisco Solo no confiere.

Documentos importantes

Se dan a conocer los relativos al nombramiento de árbitro de parte del gobierno de los Estados Unidos de Norte América, en el litigio entre el Ecuador y la Compañía del ferrocarril trasandino, ya que interesa a todos los ecuatorianos cuanto se refiere a este trascendental asunto aún en sus más insignificantes particularidades. Por adversarios, unos, por amigos otros de la magna obra tal interés?

Por el buen nombre nacional conviene manifestar que no hay, que no puede haber aquí enemigos de aquello que universalmente es considerado como medio poderoso de prosperidad para los pueblos.

Los ferrocarriles, dice un notable estadista colombiano, son hoy condición de existencia social y económica, de la misma manera que los bancos, los seguros, las escuelas y el periodismo, y prescindir de ellos es condenarse al aniquilamiento.

Las vías férreas, sostiene un distinguido escritor chileno, son de utilidad incalculable, que deben acometerse sin acordarse por nada. A pesar de cuantas dificultades se opongan a su ejecución, debe marcharse adelante.

La verdad de tales afirmaciones, se reconoce en el Ecuador; todavía más: se ha comprendido perfectamente que "á modo de moles gigantes, tres grandes obstáculos impiden en el Ecuador el desenvolvimiento de la vitalidad, tanto en lo económico como en lo moral. Son éstas: el desierto, la miseria, la difícil comunicación con el exterior. Pueblo en el cual una abundante cosecha de productos nobles, es motivo de calamidad; pueblo en el cual el trabajo más ingrato no tiene merecida recompensa; pueblo, en fin, donde la llegada de cuatro europeos causa zozobra, no sólo vive atrasado, sino que yace en la infelicidad. Aun antes que colegios y escuelas, antes que doctores y sabios, necesitábase vías de salida para los productos naturales; inmigrantes para poblar los campos, capitales extranjeros para el mejoramiento de la agricultura y otras industrias.

Todo esto, digase cuanto se quiera, sólo se puede conseguir por medio del ferrocarril. Absurdo por tanto, suponer que haya enemigos de la obra en sí, si hay quienes la combaten, lo hacen única y exclusivamente por ojeriza al partido político que ha logrado llevarla á cima. Esto es todo.

Leáase ahora, después de la anterior digresión, larga quizá, pero oportuna, los documentos relativos al nombramiento de árbitro al excelentísimo señor Williams C. Fox.

"Legación americana.—Quito, Ecuador.—Julio 13 de 1907. Señor Ministro:—Tengola honra de informar á V. E. que acabo de recibir un cablegrama de mi gobierno, fecha de ayer, que dice lo que sigue:

"Presidente designa á V. como árbitro en el caso de la compañía del ferrocarril de Guayaquil y Quito. Los documentos oficiales del nombramiento van en seguida".

Me aprovecho de esta muy grata ocasión para renovar á V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

Williams C. Fox.
Luis Felipe Carbo, ministro de Relaciones Exteriores.

Quito, á 13 de Julio de 1907. Señor Ministro:—Correspondo á la estimada nota de V. E., fecha de hoy, en la que se digna comunicarme que el excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos le ha designado para árbitro americano, de acuerdo con el contrato celebrado entre el gobierno del Ecuador y la compañía del ferrocarril trasandino.

Al felicitar á V. E. por la señalada y merecida prueba de confianza que ha recibido del primer magistrado de su país, tengo la honra de hacerle saber que el excelentísimo señor presidente de la república ha designado para árbitro ecuatoriano al señor doctor don César Florja, quien está en posesión de las credenciales y plenos poderes para el ejercicio de su elevado cargo.

Tan luego como V. E. reciba los documentos oficiales correspondientes, se dignará avisármelo para poner ese particular en conocimiento de nuestro árbitro, á fin de constituir el tribunal cuando V. E. y el señor doctor Florja lo estimen por conveniente.

Mi gobierno que sólo aspira al triunfo de la justicia, se complace de que el excelentísimo señor Roosevelt haya tenido el esperado acierto de elegir para árbitro á un ministro americano que sabrá dar pruebas de imparcialidad y rectitud propios de su posición y del alto espíritu de honradez que caracteriza al presidente de los Estados Unidos.

Me aprovecho de esta oportunidad para renovar á V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

(f) L. F. Carbo.
Al excelentísimo señor don Williams C. Fox, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América.—Quito".

SERVICIO TELEGRÁFICO

Babahoyo, julio 23 de 1907.—La Dirección de Estudios ha ordenado citar á los dueños de predios que se hallan incluidos en el art. 46 de la Ley de Instrucción Pública por el cual tienen el deber de crear y sostener de su propio peculio y en sus respectivas haciendas escuelas mixtas. Se espera que los Tenientes Políticos den cuenta ó informe de haber cumplido con la citación para imponer la pena que establece la disposición citada.

Después de algunos días de enfermedad sobrellevada con admirable paciencia, y a las 10 p. m. falleció el comandante don Estanislao Velastegui.

Después de haber estado con lucido y selecto acompañamiento, pues el extinto gozaba de muchas simpatías y consideraciones sociales; una compañía de la guarnición de esta plaza presidida por la banda de música se dirigió al cementerio é hizo los honores militares de ordenanza con las correspondientes descargas de fusilería.

—Hemos visto con satisfacción los trabajos del dentista doctor Alejandro Cepeda, hijo de esta capital de "Los Rios". Este joven ha concluido los estudios en Quito y con la colaboración propia de su carácter y de su educación ha establecido aquí su gabinete de consultas. Pronto emprenderá viaje á las cabeceras de Babá, Vices y Pueblo Viejo.

—Dícese q' mañana se hará cargo del despacho de la judicatura de Letras el doctor Federico Salvador, nombrado por la Corte Suprema. Bien por la administración de justicia que tanto retraso ha sufrido desde que se separó el honorable doctor Zamora.

—La paz y tranquilidad en esta provincia son inalterables. Hay si, curiosidad por conocer los sucesos de Guayaquil, en todos sus detalles.

—Se ha surtido la botica del doctor Luis Neira á la que por la proximidad de los precios concurre gran clientela.

—En la Librería y Papelería de El Tiempo se encuentra de venta la obra "Nuestro Gobierno" por Ernesto Nelson.—Agosto No. 312.

Renuncia de poder

Conforme á la escritura de 13 de los comitentes, otorgada ante mí, el señor don José Vargas Franco, ha renunciado al poder que en 13 de Noviembre de 1905, le conferí con los señores E. Alvarado y C. por haber dejado de prestarles sus servicios desde el día de Julio último.—Guayaquil, Julio 23 de 1907.

MARTIROLOGIO LIBERAL



COMANDANTE JOSÉ RAMÓN LARA

Murió como un héroe, porque cayó combatiendo por sus ideales.

JOSÉ RAMÓN LARA fué uno de los leales servidores del Partido Radical Ecuatoriano, que ha ido hasta el sacrificio, dejando á una viuda y sus tiernos hijos sumidos en el dolor.

Cuando estalló el movimiento revolucionario en el Centro de la República, el Comandante Lara organizó la Columna "Cazadores del Guayas" y se puso al frente de ella. Abandonó su taller de mecánica y demás quehaceres y actuó continuo partió á la campaña para rechazar las pretensiones de los ultramontanos.

La víspera de la gran hecatombe y al tener conocimiento del complot revolucionario que se preparaba para la madrugada del 19, el Comandante Lara con algunos individuos de la Columna que comandaba se presentó á la Policía y ofreció sus servicios. Allí estuvo y á los primeros tiros que se dispararon del campo enemigo, se posesionó en la esquina de Aguirre y Pichincha, donde cayó herido, falleciendo después de pocas horas.

Una bala traidora había cortado el hilo de su existencia. Derramó su sangre defendiendo la causa de sus ideales y al Caudillo Radical, cuya vida intencionalmente arrebataron los perversos y logreros de oficio!

Combato con valor y denuedo y murió con heroísmo. Su nombre quedará grabado en el Martirologio Liberal. ¡Lloro á los mártires del 19 de Julio! Paz en su tumba!

EL ATENTADO REVOLUCIONARIO

PARTE DEL SUBALTERNADO DE GUARDIA DE POLICIA

Circular del Ministro de Guerra y Marina

HALLAZGO DE ARMAMENTO Y MUNICIONES DEBAJO DEL PISO DEL CUARTEL DE POLICIA

En la mañana de ayer, se descubrió en la Policía una gran cantidad de armamento, municiones, machetes y un llavero conteniendo las llaves de los calabozos que habían sido guardados debajo del piso del cuartel.

Para las averiguaciones del caso fué capturado el brigada Rafael Camacho, quien fué reducido á prisión.

El marinero Adolfo Zurita, de la Capitanía del Puerto, encontró también debajo del piso de dicha oficina, un malincher con su respectiva cartetera y dotación de tiros, una gorra y una cascaca. En la cascaca consta el nombre de uno de los soldados de línea.

—Hoy, Julio 23 de 1907. Señor Director de El Tiempo: Por órgano del incansable defensor de las instituciones y del Progreso de nuestra amada patria; felicitó á los valientes y heroicos militares que supieron cumplir con su deber, en los sucesos de la madrugada del 19 último en defensa de nuestra santa causa y del Gobierno.

OSWALDO EGAS.

Ayer fueron puestos en libertad el Dr. José R. Piedra, Eledorito Avilés Mejía, Luis Soto, Aparicio Martillo, Gabriel Echeverría, Honorato y César Cepeda, Pablo Mite, Gregorio Marcial, Juan J. Mendoza, César Palacios, Agustín Barrera, Manuel de J. Caamaño, José Eledor Avilés, Belisario Hinojosa, Rafael Coello y el personal de "El Ecuatoriano".

Ayer fueron trasladados del cuartel de policía á bordo del vapor inglés "Chile", para que se dirijan por haberlo así solicitado al Sur los señores Dr. Manuel C. San Miguel, Víctor Hugo Escalca, Eloy Bustos y Miguel Hidalgo.

El señor Ministro de Guerra y Marina, en obsequio de la verdad.

En la prevención de Policía, con el Mayor Jacinto García, Capitán José Honorato Arbalá, Comandante Ramón Lara y Artística Rojas, manifestando este último que creía que no había nada, y el Comandante Lara dijo: que iba á regresar, y en efecto se dirigió por la calle de Aguirre, cuando el Mayor Jacinto García, se levantó y se agachó diciendo "mi Comandante, se vá Ud. á la casa para yo acompañarlo porque vivo también en la misma calle"; á lo que le contestó el Comandante Lara, que no se iría hasta las 6 de la mañana porque quería ver el resultado.

En seguida el Capitán Arbalá, el Comandante Rojas y el Mayor García, se levantaron y se dirigieron al establecimiento de Andino y nosotros quedamos solos.

En estos momentos pasaba el Asistente Salas que estaba de ronda exterior, quien dió parte sin novedad; pero pocos minutos después se oyó una detonación de un tiro en la calle de Aguirre y acto continuo me levanté y llamé la atención á la guardia, y con dos números de tropa me dirigí por la esquina del correo, diciéndole "los de la guardia avanzasen" porque los fogos seguían; mas al ver que no avanzaban ninguno, me regresé á la prevención donde encontré al Comandante de guardia Capitán Paredes y les dije "muchachos! ahora es tiempo y así que vá á los hombres", entré á la parte de adentro y buscaba un rifle y á los de guardia, pero no encontré sino dos individuos, entrando en seguida á la segunda puerta y les dije: "cuidado cometen al guaya vería", salicé en seguida á la parte alta donde encontré á toda la gente aglomerada, trabando lucha entre el Comandante Néñez y Castillo. En este momento el Teniente Gómez, dijo "no lo mate á Castillo", á lo que le replicó: "es un traidor de esta naturaleza no solo lo mate á él, y en seguida le ordené á dicho teniente Gómez que se haga cargo de él y que me responda; diciéndole esto seguí á la la compañía donde tomé un rifle y bajé con él á la prevención, no encontrando en este lugar á ningún individuo de tropa y á ocultas, habiéndome tropezado con un cadáver y otro que estaba pidiendo auxilio.

Es cuanto digo en obsequio de la verdad. El Teniente, Juan A España.

Servicio cablegráfico

Argentina

Buenos Aires, 23.—El gobierno de la provincia de Santa Fé ha comunicado al ministro de Hacienda sus propuestas, que ha efectuado un contrato para el arreglo del empréstito municipal de Rosario, contrato que quedó formalizado ayer.

Los tenedores de bonos relativos al empréstito, han aceptado definitivamente la propuesta presentada por el gobierno provincial.

Brasil

Rio Janeiro, 23.—El teniente Plinio Carvalho, encargado de inspección, á la delimitación de fronteras entre el Paraguay y el estado de Matto Grosso, se ha comunicado al barón de Rio Branco que la demarcación no está del todo conforme con el respectivo tratado, y es tal concepto aconseja el informante que se recurra á varias modificaciones en el trazo.

Uruguay

Montevideo, 23.—El ministro de Hacienda señor Virella está formulando un nuevo proyecto de anualización, en el cual ha modificado el sistema proteccionista y aprar al comercio libre de todas los artículos que no sean producidos en el país, como mensajeros las entradas fiscales. Se hará rebaja en los derechos de importación que corresponden á los artículos que se importan desde el extranjero y otros similares.

Estados Unidos

Nueva York, 23.—Ha llegado el celebradonista Mark Twain.

Alemania

Berlin, 23.—El doctor Adolfo Wagner quien, desde el año de 1870 viene desempeñando el puesto de profesor de economía política en la universidad, ha celebrado el quincuagésimo año de su investidura de doctor en filosofía. Los hombres de ciencias de Europa y América le enviaron sendas felicitaciones, y el kaiser le escribió en términos muy afectuosos, comunicándole que le distinguiera la condecoración de la cruz del Águila Roja.

Holanda

La Haya, 23.—Las relaciones de Neidoff y Martens con el gobierno holandés, en el incidente que las empujó a considerarse terminado.

Italia

Roma, 23.—Remordando que para el viaje que hará el rey Víctor Manuel á Inglaterra, lo acompañará la escuadra italiana.

Roma, 23.—El afamado músico compositore Puccini se manifiesta enojado por la falta de una ley, que generalice el derecho de su país. Dice que se complazca de Italia sea la primera nación que haya concedido á los compositores el derecho de salvasuavidad la producción de sus obras.

Para los instrumentos mecánicos como fonógrafo, gramófono, etc., que se componen de partes metálicas y otros pagados libremente por emitir su voz á los cilindros de cera, mientras que á los instrumentos se los defraudan en América del goce de sus más legítimos frutos.

Francia

París, 23.—Los diarios opositores al candidato de Hagnon dicen que el partido debería evaluar la adrencia demostrada por el régimen de los socialistas, el cual se refiere al interés que el gobierno tiene en la defensa nacional á trueque de evolucionar política.

CIGARRILLOS El progreso Elaboración y selección de materiales

se basta poner en peligro la salvaguarda del país.
 "Humante" ridiculiza las protestas de los grupos contra la reciente decisión del Congreso republicano de la Cámara.
 "Acción" dice que "Luz" ha hecho a los soldados un buen ejemplo de disciplina, reduciendo a cero las decisiones del parlamento y del presidente.

MACHALA Julio 19 de 1907.

Sr. Director:
 Tantas necesidades e importancias tantas se publican diariamente en los periódicos llamados de oposición, cuyo lenguaje se distingue por la bajeza y repugnancia, que es también basta necesidad el ocuparse de contestar y refutar esa cascada no interrumpida de canallescas falsedades, cuyo fin—bien lo saben todos—no es sino el de formar atmósfera contraria al Gobierno y autoridades locales.

Día por día agotan todos los recursos de su imaginación infernal los diarios de la coalición "sin darse punto de reposo," y día por día vuelven a la carga repletos de nuevas invectivas, tomando por tema cualquiera inmundicia, aumentando y desahucando hasta llegar a la calumnia; y ese farrago de especias azas mordaces y crimonosas son lanzadas sin término a los cuatro vientos y sin reparar en el desprecio que causan a la prensa ecuatoriana y sin que haya el menor respeto ni consideración por nada ni para nadie!

La irritante campaña emprendida contra el digno Gobernador de El Oro, Comandante Manuel Serrano, pasa ya los límites de lo racional. No hay acto, por sencillo que sea, que no se le comente con acritud y mala fe por la prensa de la coalición; no hay medida gubernativa, por legal que sea, que no se le censure presentándole al público con los colores más negro; no hay paso alguno que se dé para asegurar la paz y la tranquilidad de estos pueblos, que no sea un delito, en sí mismo, una venganza, una infamia, en el concepto de los siete míticos escritores, de "La Reacción" y "El Ecuatoriano!" Sería justo y razonable semejante campaña? Habrá nobleza en procedimiento tan ruin como despreciable? El pueblo es el mejor juez y la opinión del pueblo, bien sabido testimonio del bien que se inclina. Toda persona, desapasionada y sensata tendrá que condenar un sistema de oposición por demás inmoral e indigno, toda vez que el fin que persigue esa prensa virtualmente no es otro que el de la difamación.

Y desearnos que, tendréis que condenar a esa prensa y despreciable, porque, aparte de ser nociva para determinadas personas convertidas en víctimas gratuitas, háse constituido, además, en un peligro verdadero para la sociedad y para la paz de los pueblos y buen nombre y cultura ecuatorianos. Y si no se ha formado aún el público cabal idea del desprestigio en que, ante el concepto de los demás países, ha caído la prensa ecuatoriana y por ende nuestra sociedad, tenemos que presentar como prueba la relación que se ha publicado en el periódico "El Comercio" y en la ecuatoriana, en el concepto de una virulencia, mordacidad y personalismos de ciertos diarios de la coalición. A qué triste estado hemos llegado! ¿Y aquello es política? Y aquello, ¿es patriotismo? ¿Sensible es confesarlo, pero la era y la gloria de esta la América pasará a la historia del periodismo nacional con los colores más despreciables debido tan solamente a los orgánicos de publicidad de Guayaquil y Quito, que han levantado el prestigio de las diosas Calamita y Demagogia.

En cuanto a las diatribas contra el Gobernador y autoridades de esta liberal provincia, creemos están demás. ¿Porque el país sabe lo que vale en el concepto público todo ese empuje de vilezas que se dirigen en perfección "El Ecuatoriano" y "La Reacción" y "El Comercio" el Gobierno no se preocupa en mirar hacia la podredumbre ni en hacer caso de las emanaciones metánicas que éstas buscan sobre la sociedad y pueblos del Ecuador. De modo que, tanto los honores de la patria como de la calumnia, como los pretendidos Corrales, que atacan al Coronel Serrano y más personas honorables de El Oro, pueden desgastarse y pedir a Dios por señas, que concedido les está el derecho del palacio. Y los jóvenes Pérez, Pazmino, Alvarado, Cruz Valerio y E. Murgueta, ya pueden seguir en su labor de mentiras y calumnias, como lo han acostumbrado desde que cayó Da. Lizario, que se oirá su griterío como oír aye-llover "La Reacción" y "El Ecuatoriano" acogerán siempre sus producciones de calumnias sobre todos los pueblos, llenas de chistes de Da. Manuel Pérez, rival acortado del chispeante José Antonio Campos; luego pueden continuar dicha labor.

Bertoldino, decimos "La Reacción", en su desmedido odio a atacar la personalidad de Manuel Serrano, se entregó en días pasados a echar sajos y volutas por la muerte de los conñados lojanos y a manifestar que había habido cierto crimen de envenenamiento. ¿Cuanto se avanza la maldad! Felizmente, para eterna vergüenza, de tan vulgares difamadores, los doctores Víctor y Clodovio Castillo, tan nobles de sentimientos como justos en sus apreciaciones, estuvieron desde el principio de la enfermedad al lado de su hermano Luis, quien, con los demás que fallecieron, contrajó la fiebre amarilla a bordo del cañero "Quilón". Los doctores Víctor y Clodovio Castillo son médicos, y es hasta un insulto creérselos ignorantes en su ciencia. Pero para mentir, bastan la carta que uno de estos caballeros dirigió a "El Comercio" y la hoja suelta titulada "Gira-

titul" que los citados señores, bajo su firma, dieron a luz en esta Capital.

"El Ecuatoriano" y "La Reacción" que suscritores pidiendo al Gobierno que separe de la Gobernación de El Oro al Coronel Serrano, quien dique extorsión, porque, fusta, ahorra, guillotina y... la más de barbaridades que a este hombre, señor le da y gana hacer en esta Provincial. Vaya! con semejante desplante! Tantas persecuciones hay, que todos los correligionarios de los escritores de marras, como Lorenzo Serrano, Martínez, M. K. Valdivieso y otros más, se pasan días, conspirando siempre y en continua comunicación con los del centro revolucionario de esa ciudad. Como si no se supieran los enjuagues de estos caballeros!

Pero ya que tanto años tienen Juan Lanas y Bertoldino en que el Coronel Serrano deje la Gobernación de El Oro, proponemos al Gobierno que reemplace a este señor con el Libertador Niemes (que será del grupo ecuatorianista) y alemán, de desear sería que el Presidente de la República nombre Gobernador del Guayas al Dr. Tamayo, por ejemplo; Comandante Militar, al Mariscal González Intendente, a Esquivel Calle, y así el país estará conforme y cantarán himnos y hosanna, al Sr. Alfaro, y aquí para y después gloria.

Hasta la próxima.—El Corresponsal.

LAS MADRES

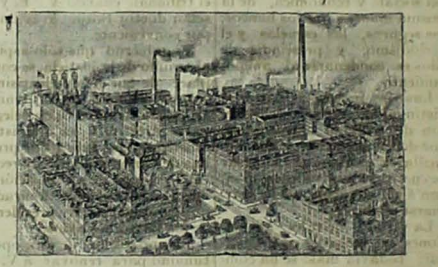
¿Oblividas están? Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término del Anemia; pero las niñas no allanan los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estas hijas de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACIÓN DE WAMPOLLE y la hubieran administrado a sus hijas, con el resultado de que hubieran llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao. Puro, que extraído de los lípidos frescos del bacalao, combinados con Jarbo de Hipofosfato Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de los niños palidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escorbuto, Raquitismo o Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. El Sr. Ldo. Miguel A. de Habana, dice: "Un deber de gratitud me hace dirigirla a estas líneas para manifestarle que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampolle, habiendo curado a mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y respiración y con un uso lo tengo con buena salud." Basta una botella para convencerse. "Eficaz desde la primera dosis." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

Junio 9.—No. 5001.—3 m.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Octubre 19 de 1906.—180 v.—5.001



Junio 9.—No. 5001.—3 m.

PROXIMAMENTE

CERRARÁ SUS PUERTAS EL ALMACÉN "HAZAR DEL GUAYAS" SITUADO FRENTE A LAS PUERTAS DEL MUELLE PRINCIPAL FISCAL. Habiendo resuelto clausurar mi antiguo almacén por concurrir así a mis intereses, tengo el gusto de ofrecerle a mi numerosa clientela la oportunidad de comprar mercaderías de lujo, fina y de moda, a precios de costo.

El surtido es variado y completo: telas de seda, de lana, de lino y de algodón; sombrillas, abanicos y calzados; encajes, cintas, randas y paños de seda y de algodón, medias, guantes, cuellos de guipur y velos de seda. Para caballeros.—Camisas blancas y de color, camisetas, cuellos, puños, pañuelos, corbatas y tirantes de seda y de algodón. Casimires y cheviot negro y de colores. Gran variedad de perfumería fina y otros muchos artículos. Para llevar a efecto la Gran Realización he puesto al frente del negocio al señor LUIS E. BOLOSA, con plena autorización para efectuar las ventas por menor y mayor, pero al contado. También estoy dispuesto a traspasar todo mi negocio al que lo interese.

M. G. HURTADO. 5.053—Julio 5 de 1907.—30 v.

AZÚCAR NACIONAL

Desde esta fecha vendemos el Azúcar Nacional de los Ingenios "Valdez", "Matilde", "Luz María", "Roca fuerte", "San Carlos", "Inés María", "Progreso" y "Santa Ana", a SIETE SUCRES el saco de 4 quintal de PRIMERA, SEIS SUCRES el de SEGUNDA y CINCO SUCRES el de TERCERA, al por mayor.

Advertimos a los consumidores, que algunos comerciantes poco escrupulosos, se permiten usar nuestros sacos, para poner en ellos azúcar de inferior calidad, de la últimamente importada del Perú, lo cual constituye un fraude en descrédito de las reputadas marcas de los citados Ingenios; así que aquellos que deseen tener el artículo LEGÍTIMO, deben ocurrir a la oficina de los suscritos.

E. ROJDE & Cia. 5.098—Julio 14 de 1907.—90 v. Encargados del Sindicato.

LA CERVEZA NACIONAL

elaborada con productos de primera calidad, se vende a 10 centavos el vaso, en el Salón de la Plaza de Rocafuerte, y a 4 suaves docena de botellas (sin envase)

en el depósito de la calle del General Elizalde N.º 8. HIELO a 5 centavos libra

Junio 2.—No. 5011.—1 m.

ULTIMOS DESPACHOS

Rusia

Petersburgo, 23.—La policía ha capturado hoy en la calle a un estudiante y a 4 sus jóvenes quienes hace tiempo se sospechaba, que pertenecían a una organización revolucionaria de socialistas.

Al ser registrados, encontró la policía que tenían en su poder plomos de los cañones de Plaza de Petrópolis de las fortalezas de Crimstod y papeles que demostraban la disposición de las fuerzas en esta capital y de las ciudades vecinas.

Con la policía que se proyectaba otra tentativa contra la vida del Emperador. Se ha proyectado celebrar el congreso de incentivo constitución en esta ciudad, por lo que se ha prohibido el uso de la palabra.

En San Petersburgo, se celebraron en Fialda una alá por el mes de setiembre.

Las autoridades finlandesas han negado también el permiso. El profesor Mikko, jefe del partido rojo que celebrará el congreso en Helsinki, pero teme que una vez salido del país los demócratas constitucionales en una época tan cerca a las elecciones la ciencia interpretará tal estado de libertad, como ocurrió en el caso de las conferencias de los demócratas socialistas en Londres, que se les impidió salir del país para tomar oportuna parte en la contienda electoral.

Cuba

La Habana, 23.—Los obreros de la isla piden que se les pague en oro americano, por su manuscrito con sus hijos en caso de su arresto.

Melbourne, 23.—Australia ha registrado en la sesión 422 mil hectáreas de tierra.

Tarapacá, Saluda, 23.—Cerca de Tirambo se ha librado un combate. Cuarenta y tres soldados y once voluntarios resultaron muertos y once otros heridos.

St. Louisville, Ohio, 23.—Hoy una sesión conjunta en el "Congreso" hispano-Español "Eurece" y "Oceano" entraron en sus sesiones.

Se repartieron flores y propósitos distribuidos.

Chamberg, 23.—Rotórum del present día, mil hilogramos de color encajes para su estudio.

Viena, Austria, 23.—Se ha borrado un kilómetro de diez kilómetros en las montañas Uesera, en el Tirol.

Se ha terminado la obra después de 4 años de trabajo. Dicho túnel mide 5.5 Tries y ésta capital en 200 kilómetros.

HECATOMBE

Si los coalicionistas, ultra-conseradores llamaron HECATOMBE los acontecimientos ocurridos en Quito el 25 de Abril último, cómo se titulaba un acontecimiento semejante a los sangrientos y luctuosos sucesos que han tenido lugar en esta ciudad el 19 del presente, y que han cubierto de luto a la sociedad entera?

Se llaman "El Ecuatoriano" y "La Reacción", de seguro que calificarían este drama de negro como un "Cortado de flores", ya que las víctimas no resultaron los patriotas, sino los sostenedores de la libertad, los centinelas de las instituciones democráticas.

Todo lo califican, según el espíritu que les agite, cristical con que miran las cosas, en una conveniencia particular de cada uno.

May contentos estarán los revolucionarios con su última zambra. Estaban sedientos de sangre y ya han satisfecho en parte sus deseos, sacrificando a los félics soldados de la patria, que supieron mantener sus puestos con honra y abnegación como militares dignos y pundonorosos.

Peró qué partido han sacado los enemigos jurados de la patria, con hacerlos esta cancharría en el corazón de la sociedad entera! ¿Verdugos...!

Es que pensaste asesinar al General Alfaro, no es verdad? ¿Peró el tiro se salió por la culata. Cuando ustedes están de ida, ya nosotros estamos de regreso y el General Alfaro descansando muy tranquilo; y si no hubiera sido por el proceder digno de ciertos pacos de policía que se han hecho acreedores al desprecio público, no habrían tenido la satisfacción de contemplar parte de vuestra obra nefanda.

De todos modos aparentemente, han triunfado: Diez o quince empujones, tres hombres han caído al golpe áve del plomo homicida de vuestra labor; pero ese triunfo es efímero y muy relativo; ya se restituirá el respeto; y como muchos libérrales y muchos los sostenedores de la santa causa que defenderemos: la causa de la libertad.

Peró no por eso desmayas en vuestro propósito; seguid adelante, es necesario que consumis vuestra obra de exterminio. Has quedado muy pequeños has a formar un río de lágrimas y un mar de sangre, sacrificando al pueblo del 5 de Junio y 19 de Enero.

Otro complot

[De una hoja suelta]

Se ha descubierto otro hilo por el que se va a la averiguación de un nuevo complot que se ha existido para asesinar al señor General don Eloy Alfaro, nuestro jefe, único Candillo del partido liberal-radical; pero así de vosotros los que os habéis metido en semejantes combinaciones negras: así de quienes os dicitis en vuestras entrañas de chacales, los instintos del crimen, así de quienes queréis salir de un infierno inmenso de un patíbulo y en el camino del Mandatario que tiene por única meta el bien del Ecuador, patria querida, a la cual ha dedicado su vida entera.

Liberales: ya sabéis, poneros de pie y preparaos a castigar a quienes, comenzando por el asesinato, pretenden la ruina de la patria.

Y vosotros, los conjurados, temblad ante el castigo de la justicia y el fallo de la Historia. Guayaquil, Julio 23 de 1907.

Liberales Radicales.

AVISOS DEL DIA

Poder

El 22 de los corrientes, ante mí, el señor don Lautaro Aspizaco, en nombre y como gerente de la sociedad "Aviación Hermanos", de este comercio, lo ha conferido genéral y amplio, al señor Renato Icaza, para que se asista a él en el caso de su ausencia, en el caso, a poder de don Carlos, apoderado de la casa, para representar a todo lo concerniente al giro mercantil y sus relaciones interiores y externas.—Guayaquil, Jul. 23 de 1907.

Valde, Encargado Público, 5.108

La mejor máquina de escribir es la

Underwood.

Escritura visible Unico agente

Ernesto Stagg Guayaquil.

SAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR "PROGRESO" CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 122 Telefono nacional Num. 652. Oficina central-Calle de Aguirre, [primera cuadra] Telefono nacional N° 661.

Lámparas de arco para gas. Sacos vacíos. Pales de madera para cañcos. Pintura blanca No. 1 legitima. Pasas Españolas en el. de 25 libras. Hierro Canalado para techo. Machetes colinas legitimo. Hojalata Chiracoel surtida. Arroz escollu y extranjero. Harina de New York y de California. Escobas ordinarias Americanas-Cigarros y Cigarillos Habanos Partagas.

Mantas impermeables para Caeno. Credo para empaque. Keroline. Platos de losa hondos y tendidos. Tazas galeras de loza y de hierro enlazado. Platos hondos y tendidos de hierro. Jabón Michaud de 200 y 400 pines. Jabones de olor-Plata en ovillos-Gingeral en cajas de 6 docenas y Barricas de 10 docenas-Manteca para de Chabcho y toda clase de vinos, Hecres, conservas, víveres y abarrotas en general.

LICEO NACIONAL Enseñanza Primaria Superior y Comercial.-RECIBE INTERNO Y EXTERNO. CURSO DE 1907 A 1908. Dictado de clases: Las de Gramática, Aritmética, Geografía, Historia, y demás que constituyen la base de la 1a., 2a., 3a. y 4a. secciones, serán dictadas por los profesores Mateos y los señores doctor Agustín Urbina, Vicente D. Pastor Larrea, Francisco San Cristóbal Jarque, A. Cayula y...

Billar Se vende uno en muy buenas condiciones, con todo lo necesario. Ocurrir al "El Comercio", calle de Alameda, número 218. Pedro Carlo y Sánchez No. 218. 5.199-15 v. Julio 24 de 1907. Sucesion Por auto de esta fecha expedido por el señor Alcalde tercero Cantoral, se declara de sucesión la sucesión intestada de los bienes del señor factor Carlos Antonio de los Rios. Lo que comunico al público para que la persona que tenga justos y ciertos derechos en los bienes de dicho finado, presente a hacer valer sus derechos.-Guayaquil, Julio 23 de 1907. J. A. Morera, Escribano Público-5.111 Poder Por escritura de 12 de los corrientes, autorizada por mí señor don Antonio Canales, he sido nombrado para que represente en causa de concurso que he de ser promovida, tiene establecido en esta plaza, tanto en lo civil como en lo penal.-Guayaquil, Julio 23 de 1907. S. Pallas, Escribano Público-5.112 Premio He sido victorioso del premio de las 200 libras de la feria de la "Coca" que se celebró en esta plaza, el día 22 de los corrientes, por el señor don Juan Francisco Gómez, a favor de los señores Mercedes Valdivia y Mercedes de una cochina en terreno municipal, situada en esta ciudad, en la calle de Machaca, Guayaquil, Julio 23 de 1907. J. A. Morera, Escribano Público-5.115 Una carta notable Cuantos precian la salud deben de leer este testimonio Abundantes pruebas del poder curativo de las Píldoras Rosadas, la gran medicina para la sangre y los nervios.

EMPRESA DE COCHES "LA EQUITATIVA" De Manuel Zevallos C. Teléfonos: Nacional, No. 370.-Antiguo, No. 449 OFICINA "Pedro Carlo" No. 557 Calle de "Rocafuerte" tercer puente. Servicio de coches a toda hora del día y de la noche. Pídase por teléfonos, puntualidad en los compromisos para bautismos, matrimonios, etc., etc. El servicio fidedigno de esta Empresa es altamente reconocido en sus precios como se verá por la siguiente TARIFA Carroza de la. clase con 10 cocheros \$ 60.00 1a. 2a. clase con 5 cocheros \$ 25.00 1a. 2a. clase con 2 cocheros \$ 12.00 Por cada coche excelente \$ 2.50 Guayaquil, Julio 27 de 1907. 6m-5.008

Morán y Guerrero - Negociantes en maderas del país.- Compra venta permanente de material escogido para construcciones de edificios, &c.; selectas maderas para carpinteros banco y ribera. La casa se encarga de construir edificios, empere que se ofrecen buenas garantias. Depósito Central: Calle de Chiriboga frente a Pedro Carbo Chile, frente a la Maternidad.-Telefono Nacional No. 850. 6 m. Junio 19 de 1907.-5.030

Trascorrido el término legal, se levanta la escritura de venta autorizada por el señor don Juan Francisco Gómez, a favor de los señores Mercedes Valdivia y Mercedes de una cochina en terreno municipal, situada en esta ciudad, en la calle de Machaca, Guayaquil, Julio 23 de 1907. J. A. Morera, Escribano Público-5.115

El "Halcón" para Babahoyo, hoy a las 2 1/2 p.m. El "Quito" para Puna, Puerto Ballívar y Santa Rosa, hoy a las 7 p.m. MOVIMIENTO DE PASAJEROS Entero El "Precursor" presidente de Boca de Casla, con los pasajeros: José N. Valdivia, don Manuel Alvarado, Nicolás Navarrete, Leopoldo V. Escobar, Julio Saldaña, I. Miranda, Asibino Ariaga, Julia García, E. Rosales. El "Impulsor", procedente de Babahoyo, con los pasajeros: J. Rodas, A. Matos, D. N. Vera, D. Biza, J. D. Vaca, José Ochoa, E. Francisco Tógar, Eduardo Ariza, Gabriel Lasso. El "Chiriboga" procedente de Babahoyo, con los pasajeros: Alejandro Tola, Rafael Banda, B. León, Frances, José P. Rodríguez. En 2a. y personas.

Emulsion Scott LA ÚNICA RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO En Uso por Más de Treinta Años para Combatir de Manera Rápida y Segura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, el RAQUITISMO, y ESCROFULOSIS. Es un Alimento Poderoso para Nutrir a los TUBERCULOSOS y para Curar las Enfermedades del PECHO y los PULMONES. Para Robustecer los NIÑOS es Incomparable.

Para el Sur.-Ayer a las 6 de la tarde abandonó el puerto el vapor "Chile" con destino a Valparaíso y puertos intermedios. Lleva los siguientes pasajeros: Para el Callao: Dr. J. Ramón Robledo y señora, Virgilio R. Guerrero, Antonio Berro, don Pedro Menéndez, Thomas River, Dr. Clemente San Miguel, don Blas Torres, Victor H. Becali, Miguel A. Hidalgo, Tomás L. Robledo. Escudatario 4 personas. Vapor caletero: El vapor caletero "E. Castro", procedente de Panamá y puertos de tránsito, llegó hoy a 4 p.m. Ecos sociales "Pájeros"-Ayer partieron al Callao los señores doctor José Ramón Robledo y señora, Antonio Bernarini y Tomás L. Robledo. "Hay se dirigen a la hacienda "El Mirador" el señor Tomás Carlos Draet y señora con esposa. "Particular hue-Pre"-En el vapor chileno "Huasco" llegó ayer, procedente del Sur, el Excmo. señor doctor Emilio Arévalo, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en el Brasil. Hoy saldrá a tierra en la falda de la Capitana del Puerto. El "Tiempo" se completa en enviar a un distinguido colaborador, un atento y cordial saludo por su feliz arribo a estas playas. "Enfermo"-Sigue mejorando de su enfermedad el joven Nicolás Góñez de bido al cuidado e interés de su médico de cabecera el doctor Cornejo Gómez, en unión del doctor José A. Chiriboga. Desamansa su pronto restablecimiento.

El Parque Seminario por las banderas del Regimiento de Artillería Sucre No. 2. Guayas Venedores No. 1 y Ahijuela No. 5. Art. 2º.-Por acuerdo de ayer, expedido por el Encargado del Poder Ejecutivo, concédese el pase del Depósito en comisión de la plaza de Mayor al de esta plaza, al Sargento Mayor Roberto Proceso Villarcar. Art. 3º.-Dése de baja al Teniente Juan Saavedra, perteneciente al Depósito en Comisión de esta plaza, por convenir al bien del servicio. El Coronel, Jefe de la 3a. Zona Militar.-Medardo Alatorre. POLICIA ORDEN DEL CUERPO Servicio el de campaña. Ayudante de interior, exterior, Jefe de cuartel, comandante y subalterno de guardia para hoy los señores Rodríguez y como mozo, los señores Rosero, Falcón, Rodríguez, T. Tamayo y J. Vázquez, respectivamente. Visita de Hospital el Teniente Manuel Lami y de caballería el aspirante José P. Morán. Turno de contravenciones el comisionario 1º señor José P. Arona. Practicase de turno el señor Antonio Ampuero. Art. 1º.-Dése de alta al Sargento Mayor Pedro A. García P., quien tomará posesión del cargo de Capitán de la 3a. compañía del Cuerpo, y como Teniente a Leopoldo Vélez A. Art. 2º.-Para ocupar la vacante que existiere en el cuerpo, desígnase como Ayudante al señor Teniente Coronel graduado Pedro P. Parra. Art. 3º.-Se presta atención a su buen comportamiento asignándose a la clase de Sargento 1º al cobo 1º, Evaristo Torres, quien se hará cargo de la 3a. Compañía como encargado. Art. 4º.-Dése de alta como Inspector al señor Enrique León, para que preste sus servicios en la 3a. Compañía y como gemdarne de caballería a Carlos Herrera, número 414. Art. 5º.-Dése de baja por convenir al buen servicio a los Sargentos 1º José A. Córdoba, Julio Guerra y Manuel Bastidas. El Intendente, Leopoldo Rogel. Instrucción pública Ha sido rehabilitado el non tramite de inscripción de la escuela fiscal de niñas de la parroquia Bolívar para la niña de la señorita Ananda Lara. Ha sido nombrada institutira de la escuela fiscal de niñas de la parroquia Colónche, la señorita Carmen García. La Dirección de Estudios, ha dirigido un oficio al Sr. Dr. José María de Santacruz, Rector del Colegio San Juan Gonzaga y Superior, de la Comunidad de Marianitas, ordenándole pida el Correspondiente permiso al Consejo Escolar a fin de que pueda seguir funcionando las escuelas que dirige. Ayer le fué remitido al Ministro del ramo, en un libro, ocho cuadros y dos resúmenes, el informe estadístico de los alumnos personal de edad y algunos observaciones que la Dirección de Estudios pone en conocimiento del Sr. Ministro de Instrucción Pública. Se ha comenzado a imprimir el boletín de las escuelas primarias de la provincia, el que tiene numeración y laboraciones referente a la Instrucción primaria.

SCOTT & BOWNE quínicos NUEVA YORK. Considero que la Emulsion de Scott es una excelente preparación, especialmente útil en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y raquiticas de los niños y adultos. Es generalmente bien tolerada por el aparato digestivo y los enfermos la aceptan con agrado. DR. E. ALDUNATE, Santiago de Chile.

Del Puerto SALIDAS DE VAPORES FLUVIALES El "Ménas" para Naranjal, hoy a las 9 1/2 a.m. El "Duck" para Daba, hoy a las 12 p.m. El "Bolívar" para Babahoyo, hoy a las 2 p.m.

MILITAR De la orden general de ayer extractamos lo siguiente: Servicio el de campaña. Jefe de día para hoy el nombrado y para mañana el Teniente Coronel Valentín Alcívar. Visita de Hospital el capitán graduado Artides Hidalgo. Guardia de Honor en la Gobernación el Batallón Ahijuela No. 5. Guardia de Cárel el Regimiento de Artillería Sucre No. 2. Guardia de hospital y aduana de Soero el batallón Guayas Venedores No. 1. Art. 1º.-Sigue mejorando (hoy) el día del naturalista del Libertador Simón Bolívar, esta Jofatura dispone que en la Capitana del Puerto, Buques de la armada, corrales y demás puestos militares se use el Pabellón Nacional que las ordenes de ordenadas las haga el Jefe de Escuela Marañón y se ve retirada.

